

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
Cáceres, _25_ de ____Junio__ de 2024
El Funcionario,

ACTA provisional nº 77

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. José Manuel Fuentes Rodríguez

VOCALES:

Dña. M.^a Auxiliadora Villegas Sánchez

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000277

Dpto.: Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde la firma del contrato hasta fecha fin prevista (22/04/2025), pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y ampliación de fecha fin del proyecto

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º - Considerar únicamente a los candidatos que reúnen los requisitos especificados en el perfil de la convocatoria quedando excluidos:

Ruiz Salguero, María Andrea (no acredita ninguno de los requisitos específicos señalados en las bases de la convocatoria)

2º.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

3º.- Proponer para su contratación a:

Guzmán Bolaños, José María

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Presidente de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 8:55 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

El Presidente

Cáceres, a 25 de junio de 2024

El Vocal-Secretario

Los Vocales

**APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR**

**PLAZA CLAVE N° IN000277
ANEXO AL ACTA N° 77**

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total	
José María Guzmán Bolaños	3,26						4,46	0,67			1,85				0,30	0,15	0,15										2,65	1,59		0,00	2,26

EL PRESIDENTE

EL VOCAL - SECRETARIO

LOS VOCALES